

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL**

FECHA SESION	29 DE AGOSTO DE 2023
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	TERCERA SESION ORDINARIO
LUGAR	PRESENCIAL
HORA DE INICIO	09:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	11:00 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y funcionarios presentes

**PUNTO N°1**

**APRUEBA ADJUDICACION VEHÍCULOS MUNICIPALES**

Alcalde otorga la palabra al jefe de proyectos Sr Eduardo Ahumada Mandiola.

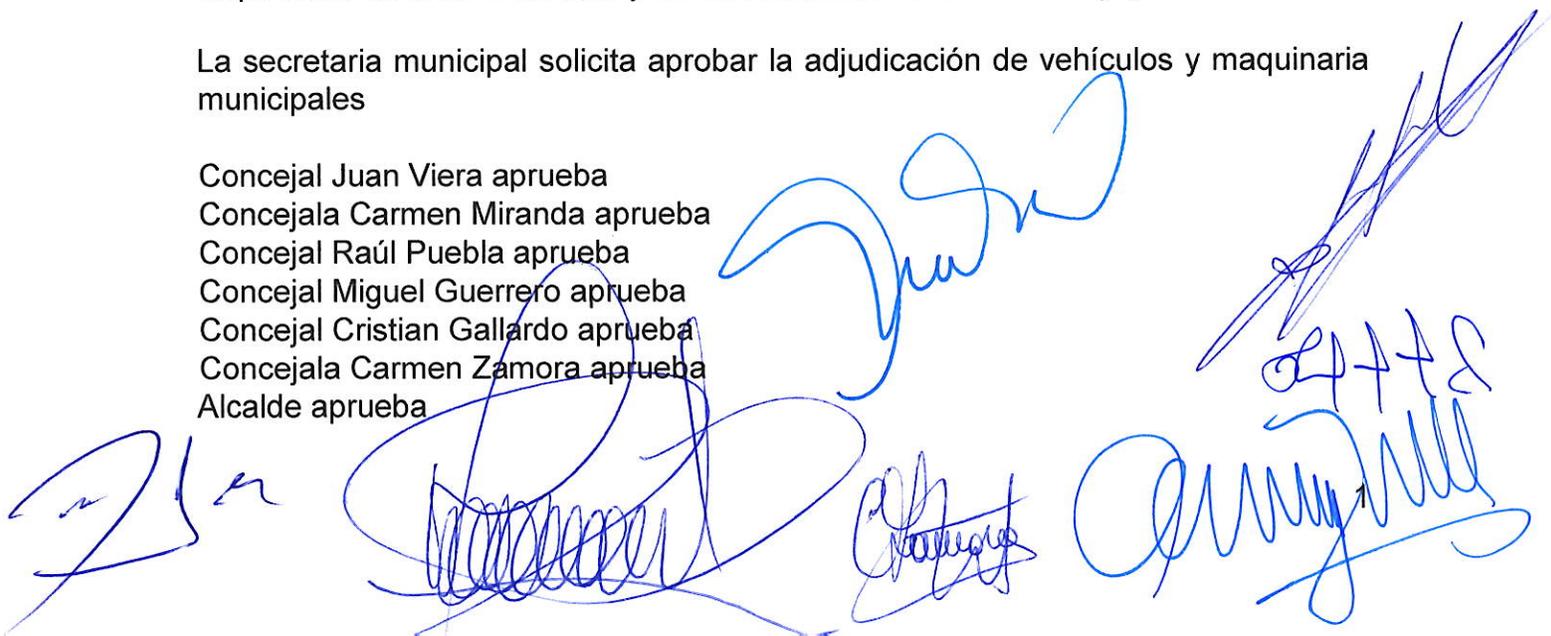
Informa que se remitieron los antecedentes, en teste segundo llamado de licitación, los vehículos que se están adjudicando corresponde al minibús a Salinas y Fabres, un camión 500 kilos Chevrolet para obras y tres camionetas modelo Hilux, hay un tema pendiente la grúa horquilla y las baterías para el alza hombre, por tanto, solicitamos la autorización para continuar con la licitación para lograr adjudicar lo que nos falta. Menciona que tienen un plazo de 30 días para la entrega desde la adjudicación.

Concejal Gallardo, consulta por la camioneta a que corresponde  
El funcionario menciona que la de 500 kilos, doble cabina es para el departamento de Obras, donde puedan llevar materiales.

Concejal Puebla consulta por el camión tres cuartos para que área viene  
Alcalde menciona que independiente del área son vehículos municipales, para disposición de todo el servicio y las necesidades de todos los equipos.

La secretaria municipal solicita aprobar la adjudicación de vehículos y maquinaria municipales

Concejal Juan Viera aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Raúl Puebla aprueba  
Concejal Miguel Guerrero aprueba  
Concejal Cristian Gallardo aprueba  
Concejala Carmen Zamora aprueba  
Alcalde aprueba



**PUNTO N°2**  
**APRUEBA**

El Sr. Alcalde informa que en la última reunión del concejo municipal se tocó este tema y las dudas que aparecen respecto a la entrega cuando estén saneados los pagos por permisos de circulación de los vehículos.

Otorga la palabra a la asesora jurídica Sra. Priscila Chamorro, indica que se realizó un informe jurídico, que se tiene un acta de entrega de los vehículos en cuestión, en el año 2020 fue la única fecha donde se pagaron los permisos de circulación, se realizó un informe con el monto total de \$1.700.000 por cada camioneta,

La postura es hacer la donación con todo saneado y nosotros somos propietarios de estos vehículos, para lograr la excepción del pago en Santiago fue imposible que lo autorizaran, nosotros vamos a regularizar esta entrega.

¿La concejala Miranda consulta cual es la diferencia de aprobar ahora o cuando estén al día los pagos de estos vehículos?

La asesora jurídica indica que con la aprobación del concejo y con los valores podemos mandar la documentación a la municipalidad de Santiago para regularizar este pago y dejar ok.

En eso que se realiza el acto administrativo, nosotros hacemos la escritura con el detalle con la aprobación de la donación y cuando bomberos hagan la inscripción, y en la protocolización que hace la notaría este incluido este acuerdo del concejo municipal.

La funcionaria menciona que no podemos donar ni transferir vehículos con deuda es lo que recomienda la unidad jurídica.

El asesor jurídico Luis Vargas menciona que como el vehículo está entregado en uso, la municipalidad de Santiago requiere la transferencia a bomberos, no les basta la destinación.

Alcalde consulta a que municipalidad corresponde para ver como puede hablar con la alcaldesa como último recurso para que nos autorice la excepción del pago.

¿Concejala Miranda consulta si se va algún vehículo a Quillagua?

Alcalde menciona que se entrega al cuerpo de bomberos de María Elena y ellos pueden entregar a la compañía de Quillagua de forma interna.

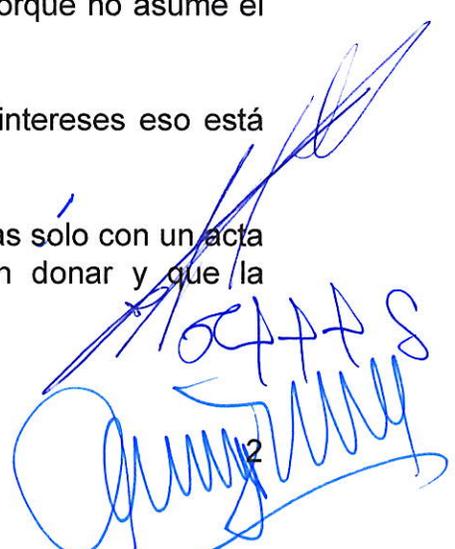
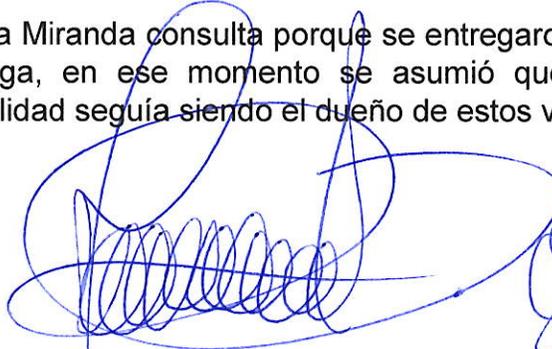
Concejal Gallardo consulta por el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Alcalde menciona que no están así que solicitara que esto se pueda aprobar en una próxima sesión.

Concejal Gallardo indica que como son vehículos municipales porque no asume el municipio esta deuda.

Alcalde menciona que nosotros no podemos pagar deudas e intereses eso está sancionado por contraloría.

Concejala Miranda consulta porque se entregaron las camionetas solo con un acta de entrega, en ese momento se asumió que no se podían donar y que la municipalidad seguía siendo el dueño de estos vehículos.



La asesora jurídica menciona que se realizó un protocolo de acta de entrega, además que bomberos no tenía los recursos para cubrir mantenciones, reparaciones entre otros.

El concejal Gallardo agrega que existe un dictamen de contraloría que establece que la forma de transferir vehículos es a través de la donación.

### PUNTO N°3 PUNTOS VARIOS

Alcalde menciona que como hay varios funcionarios que van a participar de una nueva capacitación del Chile compra, del sector salud, municipal y educación.

Hay un tema muy importante que pase por el concejo que es la adjudicación del aniversario de Coya Sur.

La concejala Miranda consulta por la capacitación en Santiago ¿Quién la dicta?  
Alcalde menciona que es un organismo que trabaja con CAS CHILE, pero la certificación, es del Chile compra se hace a través del municipio es una certificación para los que están encargados de comprar, Chile compra.  
Alcalde menciona que es un proceso que tenemos que hacerlo para que estén certificados, nuestros funcionarios y hace mucho tiempo que no hace la certificación para todos.

Concejala Miranda consulta ¿esto entrega certificación?  
Alcalde menciona que si es para certificar a los funcionarios incluido el supervisor que es don Adiel Andrade, así dan la prueba y están certificados para hacer compras públicas, esto es necesario.

El funcionario Fernando Pizarro, menciona que ayer se cerró la licitación para la actividad de Coya sur y como el monto supera las 500 UTM requiere la aprobación del concejo municipal.

Menciona que postularon dos personas y que uno postulo un peso y el otro con valores reales.

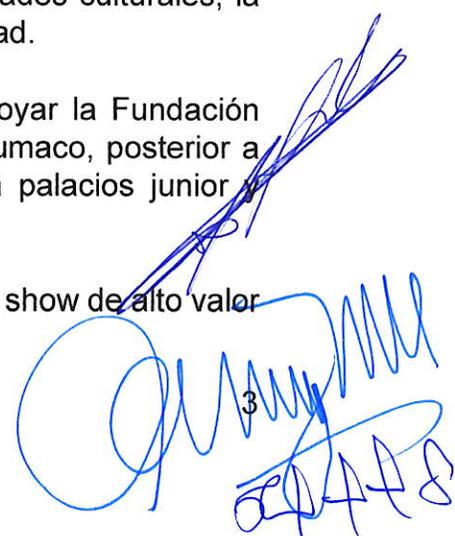
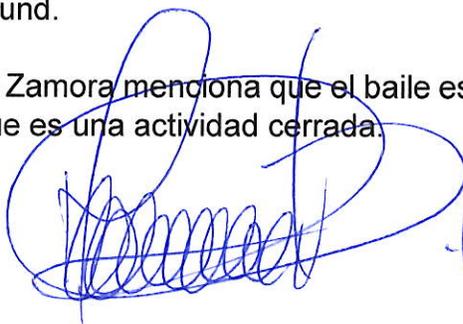
Alcalde menciona que es un monto mas alto, que se complementara con recursos municipales.

Concejal Gallardo consulta si estos cuatro grupos asistirán al Show estelar.  
Alcalde menciona que dos se presentaran en el espectáculo en la plaza de armas y los otros en un show bailable que realizan los Coyinos, que es un bailable, considerando que no tienen un lugar donde realizar la conmemoración y será en la plaza de armas donde se entregara los reconocimientos a las familias destacadas.

La concejala Miranda consulta por la preparación de las actividades culturales, la idea que sea algo cultural -patrimonial y abierto para la comunidad.

Alcalde menciona que lo que es de las añoranzas, los va apoyar la Fundación Cultural. El baile es dos grupos de tributos y los Charros de Lumaco, posterior a esto van a amenizar una actividad en la cena con la sonora palacios junior y amerikan Sound.

La concejala Zamora menciona que el baile es en un local, es un show de alto valor pensando que es una actividad cerrada.



Concejal Gallardo menciona que los recursos son de patentes mineras y la hay que recordar la naturaleza de los recursos y su finalidad.

Alcalde menciona que se utilizaran recursos para cubrir también las fichas técnicas del evento.

La secretaria municipal solicita aprobar la adjudicación aniversario de Coya Sur.

Concejal Juan Viera aprueba

Concejala Carmen Miranda aprueba

Concejal Raúl Puebla aprueba

Concejal Miguel Guerrero aprueba

Concejal Cristian Gallardo abstención por falta de antecedentes.

Concejala Carmen Zamora aprueba

Alcalde aprueba

Concejal Viera

- Consulta por las fechas de los mejoramientos de las canchas
- Solicita ver el tema de los baños del Liceo
- Iluminación de las bodegas del techado.

Concejala Miranda

- Concurso de director Clínico
- Cámaras de seguridad, contratación de personal.

Raúl Puebla

- Menciona las faltas de respeto por parte de algunos usuarios con los funcionarios municipales
- Reitera la solicitud realizada al director de DAF de las horas extraordinarias, educación y municipalidad.

Miguel Guerrero

- Baños y duchas Liceo

Concejal Gallardo

- Solicita el informe de control pendiente.

Concejala Carmen Zamora

- Solicita comprar señalética en varios sectores de la comuna
- Aseo en las calles de la comuna pensando en las fiestas patria y en el aniversario comunal.
- Limpieza comunitaria

Se cierra la sesión, asisten los concejales, Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**